



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 21, fecha: martes, 31 de Enero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVELLANO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2023

292

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 20 de Diciembre de 2022, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023, por un importe global de 103.919,00 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 244 de fecha 27 de Diciembre de 2022.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 28 de Diciembre de 2022 y terminó el 18 de Enero de 2023, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2023, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS



| CLASIFICACIÓN ECONOMICA | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO 2023 |
|----------------------------------|--|------------------|
| CAPITULO I | IMPUESTOS DIRECTOS | 48.465,72 |
| CAPITULO II | IMPUESTOS INDIRECTOS | 7.029,00 |
| CAPITULO III | TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 24.800,00 |
| CAPITULO IV | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 22.749,28 |
| CAPITULO V | INGRESOS PATRIMONIALES | 725,00 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | | 103.769,00 |
| CAPITULO VI | ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 0,00 |
| CAPITULO VII | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 150,00 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | | 150,00 |
| TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS | | 103.919,00 |
| CAPITULO VIII | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| CAPITULO IX | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS | | 0,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | | 103.919,00 |

ESTADO DE GASTOS

| CLASIFICACION ECONOMICA | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO 2023 |
|----------------------------------|---|------------------|
| CAPITULO I | GASTOS DE PERSONAL | 1.500,00 |
| CAPITULO II | GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | 72.989,00 |
| CAPITULO III | GASTOS FINANCIEROS | 0,00 |
| CAPITULO IV | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 27.930,00 |
| CAPITULO V | FONDO DE CONTINGENCIA | 1.000,00 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | | 103.419,00 |
| CAPITULO VI | INVERSIONES REALES | 500,00 |
| CAPITULO VII | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | | 500,00 |
| TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS | | 103.919,00 |
| CAPITULO VIII | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| CAPITULO IX | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS | | 0,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | | 103.919,00 |



Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2023, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

a) Personal funcionario:

FH N, Secretario-Interventor. Grupo A1

Nivel destino: 26. Agrupación.

b) Personal laboral temporal

Peón (plan de empleo).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Valdeavellano, a 27 de Enero de 2023. El Alcalde, Fernando Ruíz Calvo